



CONTROL DE ACCESO A LAS ÁREAS Y MEDICIÓN DE TEMPERATURA.

La Secretaría de Protección Civil, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Firma del personal para el control de entrada y salida. Nombre y apellidos de visitantes a las áreas para control de acceso.
- Medición de la temperatura corporal del personal y visitantes, como medida temporal preventiva y de identificación de riesgo de seguridad sanitaria en el entorno laboral, por el virus SARS-CoV-2 (covid-19). No se generara ninguna base de datos.